

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2349 – relacionada con la finalización de funciones docentes del Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Química General e Inorgánica” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Delegación Cafayate - a partir del 01 enero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02, de fecha 14 de marzo de 2017 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-2349 – relacionada con la finalización de funciones docentes del Dr. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ ZOTELO – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Química General e Inorgánica” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Delegación Cafayate, a partir del 01 enero de 2017, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Rodríguez Zotelo, Escuela de Agronomía, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales